

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
CURSO 2017-2018

¿ES NECESARIA LA CONSOLIDACIÓN PARA
OBTENER LA IMAGEN FIEL DE UN GRUPO DE
SOCIEDADES?: UNA APORTACIÓN EMPÍRICA

IS THE CONSOLIDATION NECESSARY TO OBTAIN
THE TRUE AND FAIR VIEW OF A CORPORATE
GROUP?: AN EMPIRICAL CONTRIBUTION

Autores:

Díaz González, Raquel

Lorenzo Álvarez, Sonia

Reyes Martín, Irene

Tutor: Acosta Molina, Miguel

Convocatoria: Junio 2018

Fecha: 3 de Junio de 2018

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es valorar en qué medida la información contable consolidada representa más eficazmente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de un *grupo de sociedades* que la no consolidada, es decir, si hay diferencias significativas que justifiquen el proceso de consolidación.

Para realizar el estudio utilizaremos la metodología del análisis financiero tradicional aplicado a la información contable agregada y consolidada del grupo de sociedades objeto de investigación. Con este fin se han utilizado las siguientes técnicas: diferencias en valores absolutos, porcentajes verticales y ratios.

Los resultados demuestran que el proceso se revela como necesario porque nos permite obtener una imagen económico-financiera del grupo de empresas sin los sesgos derivados de las operaciones realizadas entre ellas. Así, por ejemplo, se evidencian diferencias significativas entre la información consolidada y agregada en el equilibrio financiero a largo y corto plazo así como en la rentabilidad de las inversiones financieras y de explotación.

ABSTRACT

The main objective of this project is to valorate what extent the consolidated financial statements represents more effectively the true and fair view of the equity, the financial situation and the results of a corporate group than the aggregated financial statements. In other words, to valorate if they are significant differences which justified the consolidation process.

In order to do the project, we have used the methodology of traditional financial analisis, applicated to aggregated and consolidated financial statements of the corporate group. We have used the following techniques: differences in absolute values, vertical percentages and ratios.

The results show that the process is necessary because it allows us to get an economic and financial view of the corporate group without the biases derived from the operations made among them. For example, there are significant differences between consolidated and aggregated information in the long-term and short-term financial balance as well as in the profitability of financial investments and the profitability of operation.

PALABRAS CLAVE

Grupo de sociedades, cuentas anuales consolidadas, imagen fiel, análisis financiero.

KEY WORDS

Corporate group, consolidated financial statements, true and fair view, financial analysis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.....	5
2.1. ¿QUÉ ES LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES?	5
2.2. SUJETOS DE LA CONSOLIDACIÓN	6
2.3. OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR	6
2.4. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	7
3. ANÁLISIS	9
3.1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA.....	9
3.2. GRUPO AUTOMOTOR CANARIAS	15
3.3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	16
3.3.1. Análisis de la inversión	16
3.3.2. Análisis de la financiación	21
3.3.3. Análisis de los resultados	24
3.3.4. Análisis del equilibrio financiero	28
3.3.5. Análisis de la rentabilidad.....	29
4. CONCLUSIONES.....	31
5. BIBLIOGRAFÍA.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. DISPENSA POR RAZÓN DE TAMAÑO	7
TABLA 2. RATIOS UTILIZADOS PARA SU ANÁLISIS.....	10
TABLA 3. BALANCE CON ORDENACIÓN FUNCIONAL	11
TABLA 4. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CON ORDENACIÓN FUNCIONAL	13
TABLA 5. INVERSIÓN Y TASA DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO.....	15
TABLA 6. SALDO DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS EN EL AÑO 2016	16
TABLA 7. DIFERENCIAS EN LA INVERSIÓN ENTRE INFORMACIÓN CONSOLIDADA Y AGREGADA	17
TABLA 8. DIFERENCIAS AGREGADO-CONSOLIDADO. TASA DE PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL DEL ACTIVO	17
TABLA 9. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN	20
TABLA 10. DIFERENCIAS EN LA FINANCIACIÓN ENTRE INFORMACIÓN CONSOLIDADA Y AGREGADA.....	21
TABLA 11. DIFERENCIAS AGREGADO-CONSOLIDADO. TASA DE PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	22
TABLA 12. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	23
TABLA 13. DIFERENCIAS EN LA CUENTA DE RESULTADOS ENTRE INFORMACIÓN CONSOLIDADA Y AGREGADA.....	24
TABLA 14. DIFERENCIAS AGREGADO-CONSOLIDADO. TASA DE PARTICIPACIÓN RESPECTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	25
TABLA 15. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	27
TABLA 16. EQUILIBRIO FINANCIERO A LARGO PLAZO.....	28
TABLA 17. EQUILIBRIO FINANCIERO A CORTO PLAZO	28
TABLA 18. RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FACTORES DETERMINANTES.....	29
TABLA 19. RENTABILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN Y FACTORES DETERMINANTES.....	30
TABLA 20. RENTABILIDAD FINANCIERA Y APALANCAMIENTO FINANCIERO	30
TABLA 21. RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.....	31

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es valorar en qué medida la información contable consolidada representa más eficazmente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de un *grupo de sociedades* que la no consolidada, es decir, si hay diferencias significativas que justifiquen el proceso de consolidación.

Con esta intención analizaremos comparativamente la información contable consolidada y no consolidada (agregada) de las cuentas anuales, en concreto el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de un *grupo de sociedades* para el periodo 2013-2016.

La principal motivación a la hora de elegir este tema es el parco tratamiento que se le ha otorgado en el ámbito de la literatura científica, siendo escasas las investigaciones en nuestro país que aporten alguna evidencia empírica sobre este particular¹.

La normativa española obliga a presentar las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados cuando existe grupo, suponiendo que así se garantiza un alto grado de transparencia y comparabilidad de los estados financieros y la imagen fiel.

En este sentido, Martín y Aguilera (2016, p.53) entienden que la información consolidada es más representativa del grupo como unidad económica que la procedente del análisis conjunto de las distintas cuentas individuales de cada sociedad por separado. Una de las razones es que los estados consolidados ofrecen una información más clara de las operaciones realizadas del grupo como entidad que con los estados individuales de las sociedades que lo forman, ya que éstos pueden estar sesgados como consecuencia de las operaciones intragrupo o pueden estar manipulados por políticas de la dirección. Otros motivos son que en el balance individual de la sociedad matriz sólo aparece el valor contable de la inversión financiera realizada en las dependientes y no los verdaderos recursos de dichas empresas, o que la capacidad de una sociedad deudora perteneciente al grupo puede verse afectada por la situación conjunta del grupo.

Ahora bien, a pesar de que esta es la doctrina generalmente aceptada, existen voces críticas sobre la bondad informativa de la información consolidada que justifican nuestra investigación, entre las que cabe citar²: “Los datos agregados pueden ocultar información importante sobre una determinada empresa del grupo”; “Los ratios financieros pueden no ser significativos cuando se basan en cifras consolidadas”; (Iglesias Sánchez, 1992); “Pérdida de información producida por la agregación”; “posible enmascaramiento de situaciones internas del grupo existentes en alguna sociedad que, pudiendo tener trascendencia para el conjunto, quedan difuminados valores medios del grupo” (Condor López, 1998).

Para alcanzar el objetivo pretendido, además de esta introducción y del apartado de bibliografía al final del mismo, el trabajo se ha estructurado a partir del desarrollo de los siguientes epígrafes:

¹ Destacamos, por su reciente publicación, la de Somoza (2018), si bien se utiliza un enfoque distinto al nuestro, al analizar comparativamente los estados financieros consolidados de un grupo de sociedades con las cuentas individuales de las empresas que conforman dicho grupo.

² Cfr. Rodríguez y Román (2014, p.215-218)

- La consolidación de estados contables: con el objeto de explicar en qué consiste el proceso de consolidación de un grupo de empresas y por qué y quién debe consolidar. Asimismo, se exponen los distintos métodos y procedimientos que se pueden seguir y las fases específicas del proceso. De este modo, se pondrá en contexto el objetivo del trabajo.
- Análisis del grupo: se analizará comparativamente la información contable consolidada y no consolidada (agregada) de las cuentas anuales de un *grupo de sociedades* para el periodo 2013-2016. Para realizar el estudio utilizaremos la metodología del análisis financiero tradicional y más específicamente las siguientes técnicas: diferencias en valores absolutos, porcentajes verticales y ratios. Como paso previo, se planteará una reestructuración de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias realizando una ordenación funcional de las mismas. El análisis se planteará en términos de inversión, financiación, resultados, equilibrio financiero y rentabilidad.
- Conclusiones.

El grupo de sociedades objeto de estudio es Automotor Canarias S.L., que opera en la Islas Canarias desde el año 1985 y su actividad económica principal es la importación, distribución, comercialización y venta de vehículos automóviles, repuestos y accesorios.

El perímetro de la consolidación está conformado, además de por la sociedad dominante, por otras diez sociedades dependientes, cuyas políticas financieras y de explotación son controladas íntegramente (100%) por la matriz (ocho de forma directa y dos de forma indirecta).

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES³

2.1. ¿QUÉ ES LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES?

Mediante la consolidación pretendemos obtener una visión única y global de la situación patrimonial, económica y financiera de diferentes empresas que están interrelacionadas entre sí y constituyen un grupo de sociedades, es decir, mostrar la imagen fiel de los resultados del ejercicio y la situación financiera de una sociedad matriz (dominante) y sus subsidiarias (dependientes) como si el grupo fuese una sola sociedad. Así, podría evitarse la existencia de beneficios o pérdidas ficticias correspondientes a operaciones intragrupo que se mantienen pendientes de materialización frente al exterior, que simplemente pueden obedecer a políticas embellecedoras de las cuentas individuales.

Así pues, tal y como indica Boal Velasco (2017): *“se entiende por consolidación la técnica contable que persigue poner de relieve la situación patrimonial de una única entidad económica formada por varias sociedades, es decir, representar la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y los resultados de un grupo de empresas, como si se tratase de una sola empresa”*⁴.

³ Este epígrafe está basado en los apuntes del profesor Acosta (2018, pp. 117-166).

⁴ En España, el marco normativo actual sobre consolidación contable está conformado, por las siguientes normas: Código de Comercio (art. 42 al 49); Plan General de Contabilidad (N.R.V. 19ª); Real Decreto 1159/2010 (Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas); Real Decreto 602/2016 (modifica el PGC y las NFCAC). Ahora bien, si a la fecha de cierre del ejercicio alguna de las sociedades del grupo ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, el grupo deberá aplicar, obligatoriamente, las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

2.2. SUJETOS DE LA CONSOLIDACIÓN

La obligación de formular las cuentas anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria consolidados), y el informe de gestión consolidados nace cuando existe un grupo de sociedades, el cual se compone de una empresa dominante (con domicilio social en España) y una o más sociedades dependientes (cualquier nacionalidad y forma jurídica). Este grupo existirá cuando la sociedad dominante ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control de otra u otras (dependientes). Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades⁵.

En concreto, se presumirá (se admite prueba en contrario) la existencia de control de la sociedad dominante sobre la dependiente cuando dicha sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto, tenga la potestad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración teniendo de este modo capacidad de participar en las decisiones, en los riesgos y en los beneficios de la dependiente o cuando la mayoría de dichos miembros de la dependiente coincidan con miembros o altos directivos de la sociedad dominante. A la hora del cómputo de votos hay que tener en cuenta la existencia de acciones sin derecho a voto y de acciones propias, así como los derechos de voto propios, de las dependientes, de terceros y potenciales.

Además de la relación entre las sociedades dominantes y dependientes, la norma contempla otras alternativas de dominio-dependencia que forman parte del perímetro de la consolidación. Nos referimos, concretamente, a las sociedades asociadas y multigrupos⁶ que no son objeto de estudio de nuestro trabajo ya que no forman parte del grupo a analizar.

2.3. OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR

La obligación de consolidar recae sobre la sociedad dominante. Asimismo, las sociedades dependientes que a su vez sean dominantes tienen, en principio, la obligación de formular las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados⁷. Sin embargo, se tipifican cuatro casos que eximen/dispensan a la dominante de presentar cuentas consolidadas:

- Dispensa a los subgrupos de sociedades. Si la sociedad dominante, sometida a la legislación española, es al mismo tiempo dependiente de otra que se rija por dicha legislación o por la de otro Estado miembro de la Unión Europea, siempre que se cumplan ciertas condiciones.
- Dispensa por interés significativo. Si la sociedad obligada a consolidar participa exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.
- Dispensa por exclusión de las dependientes. Cuando no se pueda obtener la información

⁵ Artículo 1 del Real Decreto 1159/2010.

⁶ Artículo 4 y 5 del Real Decreto 1159/2010.

⁷ La obligación de formular las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados no exime a las sociedades integrantes del grupo de formular sus propias cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente conforme a su régimen específico.

necesaria de todas las sociedades dependientes para elaborar los estados financieros consolidados, porque las acciones y participaciones tengan como objetivo su cesión posterior, o porque existen restricciones severas y duraderas que obstaculizan el ejercicio del control de la sociedad dominante sobre las dependientes.

- Dispensa por razón de tamaño. Cuando, durante dos ejercicios consecutivos a cierre de ejercicio, las sociedades del grupo no sobrepasen dos de los tres límites siguientes (tabla 1):

Tabla 1. Dispensa por razón de tamaño.

	CON AJUSTE*	SIN AJUSTE* (+20%)
ACTIVO	11.400.000	13.680.00
CIFRA DE NEGOCIOS	22.800.000	27.360.000
Nº TRABAJADORES	250	250

Fuente: elaboración propia.

*Suma de los valores nominales de la sociedad dominante y todas las dependientes, eliminando (con ajuste) o sin eliminar (sin ajuste) el rastro dejado por las operaciones entre empresas del grupo.

2.4. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

“La consolidación de los estados financieros se encarga tanto de la combinación de negocios cuando se forma un grupo de sociedades, como de la contabilización de las operaciones realizadas por el grupo con terceros así como de las operaciones efectuadas entre las sociedades que forman el grupo, cuyos efectos se tienen que eliminar, y de las reestructuraciones de los grupos de sociedades que se realizan a través de operaciones entre sociedades del grupo, cuyos efectos también se tienen que eliminar para preparar las cuentas anuales consolidadas” (Álvarez y Corona, 2016, p.16).

Para llevar a cabo este proceso, la normativa española establece dos métodos y un procedimiento⁸:

- El método de integración global consiste en la incorporación a las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar, de todas las partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y eliminaciones oportunas.
- El método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de las distintas partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo correspondiente a la parte que de su patrimonio neto posean las sociedades del grupo, sin homogeneizar ni realizar eliminaciones. La normativa permite la aplicación alternativa del procedimiento de puesta en equivalencia.
- En el procedimiento de puesta en equivalencia no se integra la información, solo se actualiza el valor de la inversión que hizo la sociedad dominante en la asociada (o multigrupo) para conocer el valor actual de la inversión, es decir, el valor razonable.

Una vez identificado el método o procedimiento adecuado a cada tipo de sociedad que comprende el perímetro de la consolidación, se desarrollarán las tres fases específicas del propio proceso: homogeneización, agregación y eliminación.

⁸ Artículo 10 y 12 del Real Decreto 1159/2010.

La primera fase, la homogeneización, trata de que la información recabada con respecto a la consolidación sea uniforme.

- Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecerán en la misma fecha de cierre y periodo que las cuentas anuales de la sociedad dominante.
- Homogeneización valorativa. Si alguna partida de las cuentas anuales ha sido valorada según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, debe ser valorado de nuevo y solo a efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado sea poco relevante para alcanzar la imagen fiel del grupo.
- Homogeneización por las operaciones internas. Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, deberán realizarse los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.
- Homogeneización para realizar la agregación. Deberán realizarse las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de las sociedades del grupo que permitan su posterior agregación, siendo necesaria la misma clasificación, denominación de partidas, etc.

En segundo lugar, la fase de agregación consiste en la suma de las diferentes partidas, según su naturaleza, que conforman las cuentas anuales individuales homogeneizadas de las sociedades objeto de consolidación. En el método de integración global la agregación se realizará por la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos, de las sociedades del grupo, con independencia del porcentaje de participación poseído por la dominante. En integración proporcional, la agregación de las partidas de las multigrupo se realizará únicamente en el porcentaje de participación poseído.

Por último, en la fase de eliminación se procede a anular las incorrecciones dejadas en los estados contables por las operaciones internas efectuadas entre empresas del grupo.

- Eliminación inversión-patrimonio neto. Eliminar el importe de la inversión representativa de la participación de la sociedad dominante en el patrimonio de la dependiente, con la parte proporcional del patrimonio neto que le correspondiente de esa sociedad.
- Eliminación de partidas intragrupo. Consiste en la eliminación de partidas recíprocas: créditos y débitos, ingresos y gastos, y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.
- Eliminación de resultados por operaciones internas. Consiste en la eliminación de los resultados producidos por operaciones internas entre empresas del grupo y que no han sido realizados frente a terceros ajenos al grupo.

3. ANÁLISIS⁹

3.1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El objetivo de este capítulo es valorar en qué medida la información contable consolidada representa más eficazmente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de un grupo de sociedades que la no consolidada, es decir, si hay diferencias significativas que justifiquen el proceso de consolidación. Para alcanzar este objetivo, analizaremos comparativamente la información contable consolidada y no consolidada de las cuentas anuales, en concreto el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de un *grupo de sociedades* para el periodo 2013-2016.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se ha aplicado el método de integración global, debido a que las empresas que constituyen el grupo objeto de estudio son, en su totalidad, dependientes directas o indirectas de la dominante. Esto hace posible comparar esta información con la de las cuentas agregadas, sumadas igualmente al 100% pero sin sufrir previamente un proceso de homogeneización ni eliminación, es decir, sin consolidar.

Para realizar el estudio, utilizaremos la metodología del análisis financiero tradicional aplicado a la información agregada y consolidada del grupo. Con este fin se han utilizado las siguientes técnicas:

- Diferencias en valores absolutos: Permite comparar, por diferencia, los valores absolutos de distintas partidas del mismo estado contable o la misma partida en períodos sucesivos.
- Porcentajes verticales: Nos permiten conocer la importancia relativa de cada uno de los elementos o masas patrimoniales que conforman la estructura de inversión y financiación del grupo, así como de los ingresos y gastos en la cuenta de resultados.
- Ratios: Nos facilitarán la interpretación de los estados financieros explicando relaciones y comportamientos de las variables del grupo que resultarían difícil de identificar mediante el análisis individualizado y permitirán comparar la información agregada y consolidada detectando posibles diferencias entre ellas, en el análisis utilizaremos los ratios recogidos en la tabla 2.

Como paso previo, se planteará una reestructuración del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, realizando una ordenación funcional de los mismos, de tal forma que la nueva ordenación responda más eficientemente a nuestros requerimientos de información.

- Las partidas del balance están estructuradas siguiendo un criterio temporal de permanencia en la empresa, contribuyendo así a la mejora de su interpretación. En cuanto al activo, el criterio inicial es la disponibilidad, es decir, de menos a más líquidas, en la ordenación funcional se distinguirá entre las inversiones propias de la explotación de la empresa de las que surgen de decisiones no afectas a su actividad normal. Así mismo, dentro del activo corriente de la explotación se distinguirá entre activos comerciales y tesorería. En el patrimonio neto y pasivo, el criterio inicial será su exigibilidad, de menos exigible a las exigibles inmediatas. En la ordenación funcional, se identificarán dentro del pasivo corriente, los pasivos comerciales de los

⁹ La metodología desarrollada en este capítulo está basada en las aportaciones de Acosta, Correa y González (2003) y Acosta (2018).

créditos puros a corto plazo. Y en el pasivo no corriente la agrupación créditos puros a largo plazo para diferenciarla del resto de deuda a largo plazo.

- En la cuenta de pérdidas y ganancias, su ordenación funcional mostrará progresivamente los diferentes escalones de resultados en función de la naturaleza de las operaciones que los conforman (explotación y financieros). Este modelo permite obtener conclusiones más inmediatas para el análisis al presentar agregaciones más o menos homogéneas dentro de los epígrafes que conforman dichos escalones. Con esta intención hemos diferenciado, para las operaciones de explotación, dos niveles de resultados: el *resultado bruto de explotación*, que viene dado por la diferencia entre la cifra de ventas netas y el valor, a precio de coste, de las existencias vendidas, y el *resultado neto de explotación*, calculado por la diferencia entre el resultado bruto de explotación y el resto de los gastos propios de la actividad principal de la empresa, es decir, personal, amortización y otro gastos de explotación. La diferencia entre el margen *resultado neto de la explotación* y el escalón *resultados antes de intereses e impuestos* es que no hemos considerado, para el cálculo del primero, una serie de magnitudes cuyo origen no responde a lo que entendemos como actividad típica de la empresa.

Producto de esta ordenación funcional se han obtenido los balances y cuentas de resultados agregados y consolidados para los años 2013 a 2016, que presentamos en las tablas 3 y 4.

Tabla 2. Ratios utilizados para su análisis.

RATIO GARANTÍA	Activo total / pasivo total
FINANCIACIÓN ACTIVO NO CORRIENTE	Activo no corriente / pasivo no corriente
RATIO CORRIENTE	Activo corriente / pasivo corriente
SOLVENCIA A CORTO PLAZO	RGOC / créditos puros a corto plazo
RENTABILIDAD ECONÓMICA (%)	$[(BDI + \text{gastos financieros}) / (\text{total activo} - \text{accionistas exigidos})] \times 100$
MARGEN ECONÓMICO (%)	$[(BDI + \text{gastos financieros}) / \text{importe neto cifra de negocios}] \times 100$
ROTACIÓN ACTIVO TOTAL	$\text{Importe neto cifra negocios} / (\text{total activo} - \text{accionistas exigidos})$
RENTABILIDAD EXPLOTACIÓN (%)	$[\text{Resultado neto explotación} / \text{activo explotación}] \times 100$
MARGEN ECONÓMICO EXPLOTACIÓN (%)	$[\text{Resultado neto explotación} / \text{importe neto cifra de negocios}] \times 100$
ROTACIÓN ACTIVO DE EXPLOTACIÓN	$\text{Importe neto cifra de negocios} / \text{activo explotación}$
RENTABILIDAD FINANCIERA (%)	$[BDI / (\text{patrimonio neto} - \text{accionistas exigidos})] \times 100$
COSTE MEDIO CONTABLE DEUDA (%)	$[\text{Gastos financieros} / \text{pasivo total}] \times 100$
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	$\text{Pasivo total} / (\text{patrimonio neto} - \text{accionistas exigidos})$
APALANCAMIENTO FINANCIERO (%)	$[(RE - \text{coste medio contable deuda}) * \text{endeudamiento}] \times 100$
RENTABILIDAD INVERS. FINANCIERAS (%)	$[\text{Ingresos financieros} / \text{inversiones financieras}] \times 100$

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Balance con ordenación funcional.

ACTIVO	AGR 2013 euros	CONS 2013 Euros	AGR 2014 euros	CONS 2014 euros	AGR 2015 euros	CONS 2015 euros	AGR 2016 euros	CONS 2016 euros
ACTIVO EXPLOTACIÓN	21.654.974,99	20.282.462,21	26.012.176,60	24.851.782,74	32.317.258,41	31.019.606,68	42.603.122,82	41.299.078,52
ACTIVO NO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	2.222.595,01	2.222.595,01	2.181.163,97	2.181.163,97	2.112.746,98	2.112.746,98	1.706.247,04	1.706.247,04
I. Inmovilizado intangible.	1.687,56	1.687,56	870,78	870,78	1.112,70	1.112,70	596,48	596,48
II. Inmovilizado material.	2.118.755,02	2.118.755,02	2.078.140,76	2.078.140,76	2.009.481,85	2.009.481,85	1.603.498,13	1.603.498,13
VI. Activos por impuesto diferido.	102.152,43	102.152,43	102.152,43	102.152,43	102.152,43	102.152,43	102.152,43	102.152,43
ACTIVO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	19.432.379,98	18.059.867,20	23.831.012,63	22.670.618,77	30.204.511,43	28.906.859,70	40.896.875,78	39.592.831,48
ACTIVOS COMERCIALES	17.789.499,55	16.416.986,77	21.438.250,43	20.277.856,57	26.071.910,75	24.774.259,02	33.042.312,10	31.738.267,80
II. Existencias.	14.134.967,98	14.069.433,29	17.536.055,38	17.477.121,05	21.834.408,09	21.805.104,87	27.940.829,74	27.907.855,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.472.744,40	2.165.766,31	3.772.417,73	2.670.958,20	4.130.124,74	2.861.776,23	5.079.167,59	3.808.097,76
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	466.120,36	438.163,61	827.830,90	593.494,46	1.313.624,92	1.141.077,36	1.000.080,31	808.746,59
3. Activos por impuesto corriente.	3.310,70	3.310,70	7.795,64	7.795,64	96.041,37	96.041,37	94.090,99	94.090,99
4. Otros deudores (clientes, empresas del grupo y asociadas)	3.003.313,34	1.724.292,00	2.936.791,19	2.069.668,10	2.720.458,45	1.624.657,50	3.984.996,29	2.905.260,18
VI. Periodificaciones a corto plazo	181.787,17	181.787,17	129.777,32	129.777,32	107.377,92	107.377,92	22.314,77	22.314,77
TESORERÍA	1.642.880,43	1.642.880,43	2.392.762,20	2.392.762,20	4.132.600,68	4.132.600,68	7.854.563,68	7.854.563,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	1.642.880,43	1.642.880,43	2.392.762,20	2.392.762,20	4.132.600,68	4.132.600,68	7.854.563,68	7.854.563,68
ACTIVO AJENO A LA EXPLOTACIÓN	43.920.667,14	32.695.888,75	44.070.678,20	31.855.847,85	42.463.731,00	32.090.841,64	40.871.359,87	30.503.765,04
ACTIVO NO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	32.455.568,46	24.357.722,83	31.370.380,73	22.943.417,05	32.266.639,25	22.789.289,68	33.997.731,91	24.636.693,48
III. Inversiones inmobiliarias.	22.712.278,54	22.712.278,54	22.352.782,25	22.352.782,25	22.197.644,49	22.197.644,49	24.045.098,56	24.045.098,56
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.096.643,61	0,00	8.425.761,66	0,00	9.476.147,55	0,00	9.359.836,41	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.646.646,31	1.645.444,29	591.836,82	590.634,80	592.847,21	591.645,19	592.796,94	591.594,92
ACTIVO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	11.465.098,68	8.338.165,92	12.700.297,47	8.912.430,80	10.197.091,75	9.301.551,96	6.873.627,96	5.867.071,56
IV. Inversiones empresas grupo y asociadas a corto plazo.	3.410.070,11	283.137,35	3.804.177,50	16.310,83	908.064,96	12.525,17	1.111.267,06	104.710,66
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8.055.028,57	8.055.028,57	8.896.119,97	8.896.119,97	9.289.026,79	9.289.026,79	5.762.360,90	5.762.360,90
TOTAL ACTIVO	65.575.642,13	52.978.350,96	70.082.854,80	56.707.630,59	74.780.989,41	63.110.448,32	83.474.482,69	71.802.843,56
Inversiones financieras total	9.701.674,88	9.700.472,86	9.487.956,79	9.486.754,77	9.881.874,00	9.880.671,98	6.355.157,84	6.353.955,82
Inversiones empresas grupo y asociadas total	11.506.713,72	283.137,35	12.229.939,16	16.310,83	10.384.212,51	12.525,17	10.471.103,47	104.710,66

Fuente: elaboración propia

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGR 2013 euros	CONS 2013 Euros	AGR 2014 euros	CONS 2014 euros	AGR 2015 euros	CONS 2015 euros	AGR 2016 euros	CONS 2016 euros
PATRIMONIO NETO TOTAL	45.536.834,64	37.374.656,34	47.108.279,49	38.623.583,50	46.733.365,11	37.227.914,34	48.996.681,00	39.603.918,57
A-1) Fondos propios.	45.445.881,77	37.283.703,47	46.775.223,34	38.290.527,35	46.423.538,91	36.918.088,14	48.573.512,67	39.180.750,24
I. Capital.	7.442.188,00	134.624,00	7.808.165,00	134.624,00	8.808.165,00	134.624,00	8.812.165,00	134.624,00
II. Prima de emisión.	58.147,16	58.147,16	58.147,16	58.147,16	58.147,16	58.147,16	58.147,16	58.147,16
III. Reservas	37.392.891,11	35.405.103,56	38.352.965,14	35.778.946,08	39.275.244,19	36.455.700,76	36.752.056,58	35.431.183,77
III. Reservas en sociedades consolidadas.	0,00	1.719.368,55	0,00	1.993.017,44	0,00	2.434.010,20	0,00	930.801,73
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante).	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00	-693.000,00
V. Otras aportaciones de socios.	272.383,78	0,00	380.615,83	0,00	423.147,19	0,00	483.147,19	0,00
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.	973.271,72	659.460,21	868.330,21	1.018.792,67	-1.448.164,63	-1.471.393,98	3.160.996,74	3.318.993,58
A-2) Ajustes por cambios de valor.	90.952,87	90.952,87	333.056,15	333.056,15	309.826,20	309.826,20	423.168,33	423.168,33
II. Otros ajustes por cambios de valor.	90.952,87	90.952,87	333.056,15	333.056,15	309.826,20	309.826,20	423.168,33	423.168,33
A-4) Socios externos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO TOTAL	20.038.807,49	15.603.694,62	22.974.575,31	18.084.047,09	28.047.624,30	25.882.533,98	34.477.801,69	32.198.924,99
PASIVO NO CORRIENTE	1.528.992,28	1.527.790,26	844.198,95	842.996,93	3.733.086,15	3.731.884,13	5.113.922,97	5.112.720,95
CRÉDITOS PUROS A LARGO PLAZO	1.490.012,48	1.488.810,46	725.173,56	723.971,54	760.855,62	759.653,60	2.057.502,09	2.056.300,07
II. Deudas a largo plazo.	1.490.012,48	1.488.810,46	725.173,56	723.971,54	760.855,62	759.653,60	2.057.502,09	2.056.300,07
2. Deudas con entidades de crédito.	1.462.607,78	1.462.607,78	697.108,86	697.108,86	727.765,92	727.765,92	2.031.412,39	2.031.412,39
4. Otros pasivos financieros.	27.404,70	26.202,68	28.064,70	26.862,68	33.089,70	31.887,68	26.089,70	24.887,68
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	38.979,80	38.979,80	119.025,39	119.025,39	2.972.230,53	2.972.230,53	3.056.420,88	3.056.420,88
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	2.860.594,96	2.860.594,96	2.907.004,60	2.907.004,60
IV. Pasivos por impuesto diferido.	38.979,80	38.979,80	119.025,39	119.025,39	111.635,57	111.635,57	149.416,28	149.416,28
PASIVO CORRIENTE	18.509.815,21	14.075.904,36	22.130.376,36	17.241.050,16	24.314.538,15	22.150.649,85	29.363.878,72	27.086.204,04
PASIVOS COMERCIALES	11.938.680,96	10.675.764,33	15.552.019,49	14.453.008,64	18.570.455,91	17.302.107,40	21.431.353,19	20.183.924,55
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11.921.966,12	10.659.049,49	15.535.387,77	14.436.376,92	18.569.758,27	17.301.409,76	21.428.587,31	20.181.158,67
1. Proveedores.	9.156.312,18	9.161.704,23	13.089.182,73	12.920.764,00	15.050.403,02	14.932.548,26	18.151.508,11	18.055.006,52
3. Pasivos por impuesto corriente.	31.582,77	31.582,77	0,00	1.190,64	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros acreedores (proveedores, empresas del grupo y asociadas)	2.734.071,17	1.465.762,49	2.446.205,04	1.514.422,28	3.519.355,25	2.368.861,50	3.277.079,20	2.126.152,15
VI. Periodificaciones a corto plazo.	16.714,84	16.714,84	16.631,72	16.631,72	697,64	697,64	2.765,88	2.765,88
CRÉDITOS PUROS A CORTO PLAZO	6.571.134,25	3.400.140,03	6.578.356,87	2.788.041,52	5.744.082,24	4.848.542,45	7.932.525,53	6.902.279,49

III. Deudas a corto plazo.	3.884.340,05	3.400.140,03	3.253.624,27	2.767.127,69	5.303.952,18	4.848.542,45	7.398.451,78	6.901.998,33
2. Deudas con entidades de crédito.	3.386.896,85	3.386.896,85	2.767.127,69	2.767.127,69	4.818.018,83	4.818.018,83	6.862.302,09	6.862.302,09
4. Otros pasivos financieros	497.443,20	13.243,18	486.496,58	0,00	485.933,35	30.523,62	536.149,69	39.696,24
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	2.686.794,20	0,00	3.324.732,60	20.913,83	440.130,06	0,00	534.073,75	281,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	65.575.642,13	52.978.350,96	70.082.854,80	56.707.630,59	74.780.989,41	63.110.448,32	83.474.482,69	71.802.843,56
Deudas con entidades de crédito total	4.849.504,63	4.849.504,63	3.464.236,55	3.464.236,55	5.545.784,75	5.545.784,75	8.893.714,48	8.893.714,48
Deudas con empresas grupo y asociadas total	2.686.794,20	0,00	3.324.732,60	20.913,83	440.130,06	0,00	534.073,75	281,16

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Cuenta de pérdidas y ganancias con ordenación funcional.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	AGR 2013 euros	CONS 2013 euros	AGR 2014 euros	CONS 2014 euros	AGR 2015 euros	CONS 2015 euros	AGR 2016 euros	CONS 2016 euros
1. Importe neto de cifra de negocios.	45.816.959,69	34.957.481,31	57.853.761,55	47.758.165,32	71.547.886,73	56.691.151,15	79.744.112,18	62.728.877,68
a) Ventas.	39.553.098,49	30.408.689,78	51.075.243,55	42.478.930,31	63.125.550,41	50.691.454,94	70.456.562,35	56.868.395,03
b) Prestaciones de servicios.	6.263.861,20	4.548.791,53	6.778.518,00	5.279.235,01	8.422.336,32	5.999.696,21	9.287.549,83	5.860.482,65
4. Aprovisionamientos.	-38.932.049,58	-29.613.815,79	-50.912.295,14	-41.805.794,18	-62.888.212,68	-50.354.477,91	-70.546.991,54	-54.187.606,70
a) Consumo de mercaderías.	-37.470.995,59	-28.633.634,71	-48.942.598,30	-40.077.170,24	-61.282.076,43	-49.094.105,28	-67.848.171,75	-51.929.179,38
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-326,96	-326,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-1.166.995,03	-686.122,12	-1.469.352,31	-1.253.646,08	-1.830.004,24	-1.494.364,36	-1.767.254,74	-1.337.230,46
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	-293.732,00	-293.732,00	-500.344,53	-474.977,86	223.867,99	233.991,73	-931.565,05	-921.196,86
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	6.884.910,11	5.343.665,52	6.941.466,41	5.952.371,14	8.659.674,05	6.336.673,24	9.197.120,64	8.541.270,98
6. Gastos de personal.	-2.590.726,11	-2.590.596,11	-2.808.449,66	-2.808.189,66	-3.169.626,15	-3.169.389,63	-3.472.083,70	-3.472.083,70
7. Otros gastos de explotación.	-5.694.449,67	-3.449.799,77	-6.009.516,30	-3.793.680,35	-7.314.769,99	-4.464.025,74	-8.413.160,19	-5.447.115,38
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-10.152,28	-10.152,28	-1.489,79	-1.489,79	-44.200,63	-44.200,63	-25.176,21	-25.176,21
b) Otros gastos de gestión corriente	-5.684.297,39	-3.439.647,49	-6.008.026,51	-3.792.190,56	-7.270.569,36	-4.419.825,11	-8.387.983,98	-5.421.939,17
Servicios exteriores.	-5.106.742,06	-2.862.092,16	-5.333.359,39	-3.117.699,84	-6.434.113,77	-3.583.369,52	-7.399.339,21	-4.433.584,42
Tributos.	-577.555,33	-577.555,33	-674.667,12	-674.490,72	-836.455,59	-836.455,59	-988.644,77	-988.354,75
8. Amortización del inmovilizado.	-854.848,68	-854.848,68	-851.572,82	-851.572,82	-849.222,39	-849.222,39	-807.641,45	-807.641,45

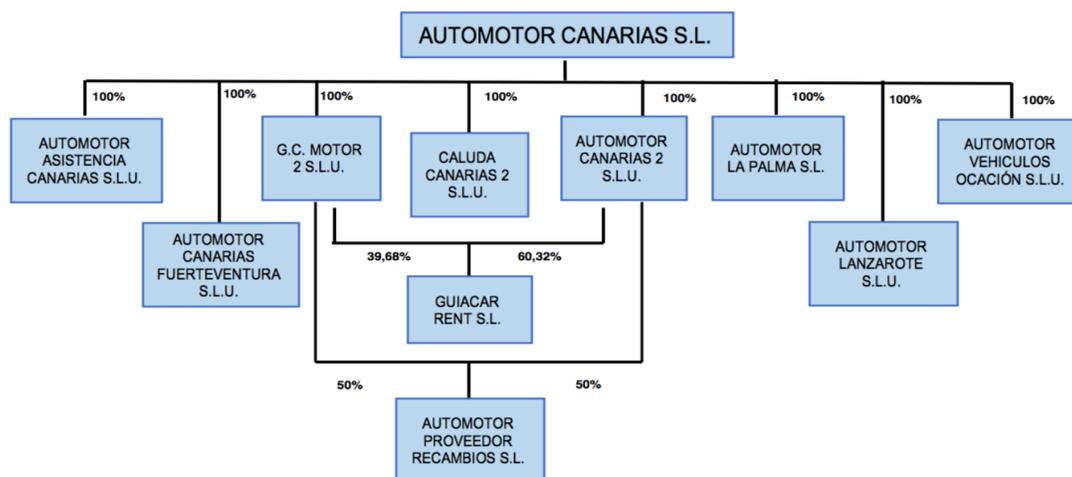
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-2.255.114,35	-1.551.579,04	-2.728.072,37	-1.501.071,69	-2.673.944,48	-2.145.964,52	-3.495.764,70	-1.185.569,55
5. Otros ingresos de explotación.	3.255.988,07	2.478.889,61	3.933.346,48	2.711.717,26	4.318.428,01	3.781.416,84	5.792.074,36	3.462.676,34
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	3.255.988,07	2.478.889,61	3.933.346,48	2.711.717,26	4.318.428,01	3.781.416,84	5.792.074,36	3.462.676,34
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	14.035,28	14.035,28	-24.131,72	-24.131,72	-907,31	-7.250,92	503.685,88	503.685,88
b) Resultados por enajenaciones y otras	14.035,28	14.035,28	-24.131,72	-24.131,72	-907,31	-7.250,92	503.685,88	503.685,88
Otros resultados.	-16.251,45	-16.251,45	33.834,62	33.834,62	-2.213.541,11	-2.213.541,11	31.903,46	31.903,46
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	998.697,55	925.134,40	1.214.977,01	1.220.348,47	-569.964,89	-585.339,71	2.831.899,00	2.812.696,13
14. Ingresos financieros.	191.114,49	191.114,49	272.431,46	156.772,15	184.001,06	146.512,99	1.045.530,17	1.023.005,84
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00	900.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	191.114,49	191.114,49	272.431,46	156.772,15	184.001,06	146.512,99	145.530,17	123.005,84
15. Gastos financieros.	-282.847,48	-282.847,48	-385.792,98	-270.133,67	-968.865,50	-931.377,43	-328.294,35	-305.770,02
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	53.655,96	53.655,96	30.477,90	30.477,90	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio.	-7.397,04	-7.397,04	82.163,03	82.163,03	128.506,45	128.506,45	22.751,68	22.751,68
18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.	240.104,17	-144,19	-86.483,16	58.607,84	85.290,43	77.435,90	-149.604,29	27.595,42
a) Deterioros y pérdidas.	240.248,34	-0,02	-145.091,00	0,00	-248.645,47	0,00	-177.199,14	0,57
b) Resultados por enajenaciones y otras	-144,17	-144,17	58.607,84	58.607,84	333.935,90	77.435,90	27.594,85	27.594,85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.139.671,69	825.860,18	1.150.951,32	1.301.413,78	-1.110.554,55	-1.133.783,90	3.422.282,21	3.580.279,05
22. Impuestos sobre beneficios.	-166.399,97	-166.399,97	-282.621,11	-282.621,11	-337.610,08	-337.610,08	-261.285,47	-261.285,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	973.271,72	659.460,21	868.330,21	1.018.792,67	-1.448.164,63	-1.471.393,98	3.160.996,74	3.318.993,58

Fuente: elaboración propia.

3.2. GRUPO AUTOMOTOR CANARIAS

Para alcanzar nuestro objetivo hemos decidido analizar el Grupo Automotor Canarias S.L, conformado por empresas cuyo ámbito de actuación es el archipiélago canario. La actividad económica de dicho grupo es, principalmente, la importación, distribución, comercialización y venta de vehículos automóviles, repuestos y accesorios y está compuesto por diez sociedades, todas ellas dependientes directa o indirectamente de la sociedad dominante Automotor Canarias S.L.

La elección de este grupo de empresas viene justificada, tal como explicamos en el epígrafe anterior, por la posibilidad de comparar la información consolidada con la no consolidada, ya que se utilizó el método de integración global, debido a que todas las sociedades que conforman el grupo son dependientes. Esta relación de dominio-dependencia a la que hacemos referencia se puede observar de manera esquemática en el siguiente organigrama, conformado a partir de los porcentajes de participación existentes en el año 2016:



A continuación, se muestran las empresas dependientes que formaban parte del grupo en el periodo de análisis, la inversión realizada en las mismas y la tasa de participación (tabla 5):

Tabla 5. Inversión y tasa de participación del grupo.

AUTOMOTOR LA PALMA, S.L.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 90.0000 €.
AUTOMOTOR ASISTENCIA CANARIAS, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 318.533,82 €.
AUTOMOTOR CANARIAS 2, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 3.788.637,02 €.
GC MOTOR 2, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 2.386.498,97 €.
CALUDA CANARIAS 2, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 288.881,58 €.
AUTOMOTOR CANARIAS FUERTEVENTURA, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 40.000 €.

AUTOMOTOR LANZAROTE, S.L.U.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 600.000 €.
GUIACAR RENT, S.L.	En 2013 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. ya poseía el 100% del capital social con una inversión total de 900.000 €. En 2015 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. adquirió el total de la ampliación de capital realizada por GUIACAR (1.000.000 €), con una inversión total de 1.900.000 €. Con fecha 09/12/2015 AUTOMOTOR CANARIAS S.L., vende GUIACAR a: AUTOMOTOR CANARIAS 2 (60,32% por importe de 1.300.710 €) y a GC MOTOR 2 (39,68% por importe de 2.855.790 €).
AUTOMOTOR VEHÍCULOS DE OCASIÓN, S.L.U.	En 2014 AUTOMOTOR CANARIAS S.L. adquirió el 100% de AUTOMOTOR OCASIÓN por 513.082,96 €.
AUTOMOTOR PROVEEDOR RECAMBIOS, S.L.	En 2016, AUTOMOTOR CANARIAS 2 adquirió el 50% del capital social por 444 € y GC MOTOR 2 el otro 50% por 444 €.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente para hacernos una idea de la importancia de cada sociedad en el grupo, presentamos en la tabla 6 el saldo de algunas partidas financieras y de generación de riqueza en el año 2016 (euros):

Tabla 6. Saldo de las principales partidas financieras en el año 2016.

EMPRESA	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO NETO	CIFRA DE NEGOCIOS	RESULTADO EJERCICIO
AUTOMOTOR CANARIAS, S.L.	41.022.079	38.552.310	2.322.589	2.752.802
AUTOMOTOR LA PALMA, S.L.	181.682	85.656	213.819	-9.997
AUTOMOTOR ASISTENCIA CANARIAS, S.L.U.	458.401	284.200	1.295.612	-185.868
AUTOMOTOR CANARIAS 2, S.L.U.	16.629.198	4.142.443	34.933.495	466.412
GC MOTOR 2, S.L.U.	15.280.306	2.531.714	34.792.982	285.390
CALUDA CANARIAS 2, S.L.U.	446.015	107.347	1.432.071	-13.245
AUTOMOTOR CANARIAS FUERTEVENTURA, S.L.U.	196.824	-38.248	229.080	-58.759
AUTOMOTOR LANZAROTE, S.L.U.	566.985	192.352	214.387	-132.789
GUIACAR RENT, S.L.	6.474.302	2.143.962	2.684.450	72.771
AUTOMOTOR VEHÍCULOS DE OCASIÓN, S.L.U.	1.973.053	994.104	2.843.407	-15.431
AUTOMOTOR PROVEEDOR RECAMBIOS S.L.	887	840	0	-290

Fuente: elaboración propia.

3.3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

3.3.1. Análisis de la inversión

Para llevar a cabo el análisis de la inversión, hemos tomado el *total activo* de los años 2013 a 2016 tanto en los estados agregados como en los consolidados. Se ha procedido a calcular la diferencia de dichos importes tanto en euros como en porcentajes. Tal como se puede observar en la tabla 7, en los cuatro ejercicios analizados, la cifra de inversión agregada es mayor que la consolidada.

Estas diferencias se deben al proceso de consolidación, que ha afectado, en todos los años, a algunas partidas de inversión, fruto de la fase de eliminación. Ahora bien, ni todas las partidas se han visto afectadas ni todas las afectadas han contribuido en la misma medida a dicha variación.

Tabla 7. Diferencias en la inversión entre información consolidada y agregada.

	AGREGADO euros	CONSOLIDADO euros	AGR-CONS euros	CONS-AGR %
2013	65.575.642,13	52.978.350,96	12.597.291,17	-19,21
2014	70.082.854,80	56.707.630,59	13.375.224,21	-19,08
2015	74.780.989,41	63.110.448,32	11.670.541,09	-15,61
2016	83.474.482,69	71.802.843,56	11.671.639,13	-13,98

Fuente: elaboración propia

Para valorar este extremo, se ha tomado como base, para cada ejercicio, la diferencia (agregado-consolidado) en la magnitud *total activo* (100%), calculando la tasa de participación, con respecto a esta variable, de la diferencia de cada partida, submasa o masa patrimonial. En la tabla 8, presentamos las partidas que han contribuido a estas diferencias, previa eliminación de aquellas partidas cuyo porcentaje de variación es nulo durante todo el periodo analizado.

Tabla 8. Diferencias agregado-consolidado. Tasa de participación respecto al *total activo*.

	AGR-CONS 2013 %	AGR-CONS 2014 %	AGR-CONS 2015 %	AGR-CONS 2016 %
ACTIVO EXPLOTACIÓN	10,90	8,68	11,12	11,17
ACTIVO NO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	10,90	8,68	11,12	11,17
ACTIVOS COMERCIALES	10,90	8,68	11,12	11,17
II. Existencias.	0,52	0,44	0,25	0,28
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	10,38	8,24	10,87	10,89
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	0,22	1,75	1,48	1,64
4. Otros deudores (clientes, empresas del grupo y asociadas)	10,15	6,48	9,39	9,25
ACTIVO AJENO A LA EXPLOTACIÓN	89,10	91,32	88,88	88,83
ACTIVO NO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	64,28	63,00	81,21	80,20
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	64,27	63,00	81,20	80,19
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,01	0,01	0,01	0,01
ACTIVO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	24,82	28,32	7,67	8,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	24,82	28,32	7,67	8,62
TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00
Inversiones financieras total	0,01	0,01	0,01	0,01
Inversiones en empresas del grupo y asociadas total	89,10	91,32	88,87	88,82

Fuente: elaboración propia

Se puede observar que, frente al *activo de la explotación*, el *activo ajeno a la explotación* explica en torno a un 90% del total de la diferencia entre las cuentas agregadas y consolidadas.

De esta forma, en el *activo ajeno a la explotación* tanto a corto como a largo plazo, se encuentran diferencias en las partidas *inversiones en empresas del grupo y asociadas*, siendo generadas estas

diferencias por las propias eliminaciones inversión-patrimonio neto producto de la consolidación. Estas eliminan el importe de la inversión representativa de la participación de la sociedad dominante en el patrimonio de la dependiente, con la parte proporcional del patrimonio neto que le correspondiente de esa sociedad (fundamentalmente *capital y reservas*). En este caso, la diferencia que encontramos a largo plazo es superior a la de corto plazo debido a que dichas eliminaciones mencionadas anteriormente se realizan por el total de la partida a largo plazo.

Por su parte, la diferencia encontrada en el *activo de la explotación* se concentra, en los cuatro ejercicios, en la partida *clientes, empresas del grupo y asociadas* integrada en *otros deudores del activo corriente de la explotación*. Esta situación se debe al rastro financiero (aplazamiento del cobro) de las compraventas realizadas entre empresas del grupo, el cual ha sido suprimido (contra *proveedores, empresas del grupo y asociadas*) en la fase de eliminación de operaciones internas fruto de la propia consolidación, lo cual explicaría el hecho de que el importe reflejado en esta partida en el caso de las cuentas anuales agregadas sea mayor que las consolidadas.

Cabe destacar en este punto que, al contrario de lo que ocurre con el activo de explotación, esta diferencia es nula en el *activo no corriente de la explotación*.

Por tanto, de este análisis podemos concluir que las partidas que más intensamente contribuyen, durante todo el periodo, a la diferencia entre la cifra de inversión agregada y consolidada son, por este orden: las *inversiones en empresas del grupo y asociadas* (fundamentalmente las de largo plazo) y la cuenta *clientes, empresas del grupo y asociadas* (del activo corriente de la explotación).

Seguidamente, como se puede ver en la tabla 9, hemos calculado el peso que tiene cada partida respecto al *total activo* (100%) para cada año y según los estados consolidados y agregados, con el objetivo de conocer cómo es de distinta la estructura de inversión consolidada respecto a la agregada dadas las diferencias previamente analizadas. Se considerarán diferencias significativas aquellas que se repiten durante todo el periodo objeto de estudio.

En cuanto al *activo de la explotación* la tasa de participación sobre el total de la inversión resulta mayor en todos los ejercicios analizados en las cuentas consolidadas en relación con las agregadas, con lo cual podemos determinar que la diferencia en esta masa patrimonial se considerará significativa. Lógicamente, el caso contrario lo encontramos en el *activo ajeno a la explotación*, ya que la tasa de participación sobre el total de la inversión resulta mayor, en la totalidad de los ejercicios analizados, en las cuentas agregadas que en las consolidadas, por lo que de igual modo podemos determinar que la diferencia en esta masa patrimonial se considerará significativa.

Tal como indicamos anteriormente, la diferencia encontrada en el *activo de la explotación* viene dada, en los cuatro ejercicios analizados por partida del *activo corriente de la explotación*. Dicha diferencia se encuentra en los *activos comerciales* los cuales tienen una tasa de participación sobre la inversión total mayor en las cuentas anuales consolidadas frente a las agregadas rondando esta diferencia entre un 4% y un 5% en todos los ejercicios analizados, por tanto, se considerará una diferencia significativa. Más concretamente, dicha diferencia significativa se debe fundamentalmente a las *existencias* las cuales tiene también una mayor tasa de participación sobre la inversión total en

las cuentas consolidadas, pese a que la diferencia encontrada entre las cuentas anuales agregadas y consolidadas rondan entre un 0,52% y un 0,28% a lo largo de los cuatro años analizados diferencia bastante menor a la del resto de partidas. Esto podría deberse a un aumento de la importancia relativa de esta partida en las cuentas consolidadas debido a una disminución proporcionalmente mayor en el *activo total* que en las partidas eliminadas.

Por su parte, los *deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*, tienen una tasa de participación sobre el total de la inversión menor en las cuentas consolidadas que en las agregadas en el total de los ejercicios analizados. Esta partida presentaba diferencias en las subpartidas *clientes por ventas y prestaciones de servicios* y *otros deudores*. Así bien, estas diferencias homogéneas no se manifiestan de forma permanente a lo largo del periodo en el caso de los *clientes por ventas y prestaciones de servicios*, por lo que no podemos suponer que dicha partida afecte de forma relevante a la diferencia entre la estructura de resultados entre agregado y consolidado. En el caso de *otros deudores* sí que podríamos decir que las diferencias encontradas son significativas ya que la tasa de participación sobre la inversión resulta ser menor en todos los años en el consolidado en relación con el agregado. Esta situación es fruto en su mayoría de la partida *clientes, empresas del grupo y asociadas* ya que, como se indicó anteriormente, en esta partida se concentra la diferencia encontrada en la submasa *otros deudores*, la cual también disminuye su tasa de participación en las cuentas consolidadas frente a las agregadas en la totalidad del periodo analizado.

En cuanto a la *tesorería*, pese a no haber encontrado diferencias destacables entre las cuentas anuales agregadas y consolidadas, se observa un aumento de la tasa de participación siendo superior durante los cuatro años en las cuentas anuales agregadas que en las consolidadas, repitiéndose posiblemente, la misma situación que con las *existencias*.

Por otro lado, en el *activo ajeno a la explotación*, tanto a corto como a largo plazo, encontramos que la tasa de participación sobre el total de la inversión resulta ser mayor todos los años en las cuentas agregadas frente a las consolidadas, excepto en el año 2016 en el corto plazo donde dicha tasa se iguala en el consolidado y el agregado siendo en ambos casos un 8,2%.

En este sentido, existe una diferencia notable en la tasa de participación de las *inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo* sobre el total de inversión para todos los años ya que en el agregado representa un porcentaje entorno al 12% de la inversión mientras que en el consolidado es nula todos los años, al igual que ocurría cuando analizamos las diferencias existentes entre las cuentas anuales agregadas y consolidadas. Una situación similar ocurre con las *inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo*, en las que el porcentaje de participación sobre el total de la inversión es superior en el agregado frente al consolidado en todos los ejercicios analizados. Por tanto, en estas dos partidas se considera que hay diferencias significativas entre la información consolidada y agregada en la estructura de los estados financieros.

En el caso de las *inversiones inmobiliarias* y las *inversiones financieras* tanto a largo como a corto plazo, ocurre algo similar en el comportamiento de la tasa de participación, ya que durante la totalidad del periodo estas partidas tienen una mayor tasa en el caso de las cuentas anuales consolidadas que en las agregadas. Las causas de este aumento no parecen ser fruto del proceso

de consolidación como ocurría con otras partidas, sino que, podríamos pensar que ocurre lo mismo que con las *existencias* y la *tesorería*, sufren un aumento en la importancia relativa ocasionado por la disminución proporcionalmente mayor del total de activo que de estas partidas que no se eliminan.

Tabla 9. Estructura de inversión.

	AGR 2013 %	CONS 2013 %	AGR 2014 %	CONS 2014 %	AGR 2015 %	CONS 2015 %	AGR 2016 %	CONS 2016 %
ACTIVO EXPLOTACIÓN	33,0	38,3	37,1	43,8	43,2	49,2	51,0	57,5
ACTIVO NO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	3,4	4,2	3,1	3,8	2,8	3,3	2,0	2,4
I. Inmovilizado intangible.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II. Inmovilizado material.	3,2	4,0	3,0	3,7	2,7	3,2	1,9	2,2
1. Terrenos y construcciones.	1,0	1,3	0,9	1,1	0,8	0,9	0,1	0,1
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	1,9	2,3	2,0	2,4	1,7	2,0	1,6	1,8
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,3	0,4	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
VI. Activos por impuesto diferido.	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
ACTIVO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	29,6	34,1	34,0	40,0	40,4	45,8	49,0	55,1
ACTIVOS COMERCIALES	27,1	31,0	30,6	35,8	34,9	39,3	39,6	44,2
II. Existencias.	21,6	26,6	25,0	30,8	29,2	34,6	33,5	38,9
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5,3	4,1	5,4	4,7	5,5	4,5	6,1	5,3
1. Clientes por ventas y prestaciones ss	0,7	0,8	1,2	1,0	1,8	1,8	1,2	1,1
3. Activos por impuesto corriente.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1
4. Otros deudores	4,6	3,3	4,2	3,6	3,6	2,6	4,8	4,0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0
TESORERÍA	2,5	3,1	3,4	4,2	5,5	6,5	9,4	10,9
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2,5	3,1	3,4	4,2	5,5	6,5	9,4	10,9
ACTIVO AJENO A LA EXPLOTACIÓN	67,0	61,7	62,9	56,2	56,8	50,8	49,0	42,5
ACTIVO NO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	49,5	46,0	44,8	40,5	43,1	36,1	40,7	34,3
III. Inversiones inmobiliarias.	34,6	42,9	31,9	39,4	29,7	35,2	28,8	33,5
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12,3	0,0	12,0	0,0	12,7	0,0	11,2	0,0
V. Inversiones financieras a lp	2,5	3,1	0,8	1,0	0,8	0,9	0,7	0,8
ACTIVO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	17,5	15,7	18,1	15,7	13,6	14,7	8,2	8,2
IV. Inversiones empresas grupo y asociadas a corto plazo.	5,2	0,5	5,4	0,0	1,2	0,0	1,3	0,1
V. Inversiones financieras a cp	12,3	15,2	12,7	15,7	12,4	14,7	6,9	8,0
TOTAL ACTIVO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Inversiones financieras total	14,8	18,3	13,5	16,7	13,2	15,7	7,6	8,8
Inversiones en empresas del grupo y asociadas total	17,5	0,5	17,5	0,0	13,9	0,0	12,5	0,1

Fuente: elaboración propia

3.3.2. Análisis de la financiación

Igual que hicimos con el activo, para llevar a cabo el análisis del *patrimonio neto* y el *pasivo* hemos partido del total de esta masa para los años 2013 a 2016, tanto del balance agregado como del consolidado. A continuación, se ha procedido a calcular la diferencia de dichos importes tanto en euros como en porcentajes. El resultado se puede observar en la tabla 10 según la cual, para los cuatro ejercicios analizados, la cifra del total de financiación agregada es mayor que la consolidada.

Estas diferencias se deben al proceso de consolidación que ha afectado, en todos los ejercicios, a algunas partidas de financiación fruto de la fase de eliminación. Ahora bien, ni todas las partidas se han visto afectadas ni todas las afectadas han contribuido en la misma medida a dicha diferencia.

Tabla 10. Diferencias en la financiación entre información consolidada y agregada.

	AGREGADO euros	CONSOLIDADO euros	AGR-CONS euros	CONS-AGR %
2013	65.575.642,13	52.978.350,96	12.597.291,17	-19,21
2014	70.082.854,80	56.707.630,59	13.375.224,21	-19,08
2015	74.780.989,41	63.110.448,32	11.670.541,09	-15,61
2016	83.474.482,69	71.802.843,56	11.671.639,13	-13,98

Fuente: Elaboración propia

Para valorar este extremo, se ha tomado como base para cada ejercicio la diferencia (agregado-consolidado) de la magnitud *total patrimonio neto y pasivo* (100%), calculando la tasa de participación, con respecto a esta variable, de la diferencia de cada partida, submasa o masa patrimonial (tabla 11). Cabe destacar que se han eliminado aquellas partidas que no han experimentado diferencia alguna.

Como se puede observar en la tabla 11, en el apartado del *patrimonio neto* figuran las partidas que más intensamente han contribuido, durante todo el periodo analizado, a la diferencia entre el total de financiación agregada y consolidada. Esto se materializa en la tasa de participación del *capital escriturado* y en la de las *reservas*, concretamente las *reservas en sociedades consolidadas*.

La diferencia registrada en el *capital escriturado* y en buena parte de las *reservas* se debe a la supresión que sufren en la fase de eliminación inversión-patrimonio neto contra la partida de activo *inversiones en empresas del grupo y asociadas*. De esta forma, se habrá eliminado el importe de la inversión representativa de la participación de la sociedad dominante en el patrimonio de la dependiente, con la parte proporcional del patrimonio neto que le corresponde de esa sociedad.

En cuanto a las *reservas en sociedades consolidadas*, la considerable diferencia que registran se explica por la asignación al grupo de los incrementos de las reservas de las empresas dependientes, puestas de manifiesto, igualmente, en fase de eliminación del proceso de consolidación.

En un segundo nivel se aprecia una contribución, aunque de menor intensidad, de dos partidas del *pasivo corriente*: *proveedores, empresas del grupo y asociadas* (dentro de *otros acreedores*) y *deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo*.

Las diferencias existentes en la cuenta de *proveedores, empresas del grupo y asociadas* tiene su explicación, tal y como explicamos para el activo (*clientes, empresas del grupo asociadas*), en la eliminación recíproca entre clientes y proveedores con origen en operaciones internas de compra-venta realizadas por las empresas del grupo.

Por su parte la partida *deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo*, tiene una notable capacidad explicativa durante los dos primeros ejercicios, mientras que, durante los dos últimos periodos, esta diferencia se reduce en menos de un 5%.

Se ha obviado el estudio de la masa *pasivo no corriente* ya que no demuestra capacidad explicativa.

Por lo tanto, podemos concluir que las partidas que más intensamente contribuyen durante todo el periodo a la diferencia entre el *patrimonio neto y pasivo agregado y consolidado* son: *capital social, reservas, reservas en sociedades consolidadas y proveedores, empresas del grupo y asociadas*.

Tabla 11. Diferencias agregado-consolidado. Tasa de participación respecto al *total patrimonio neto y pasivo*.

	AGR-CONS 2013 %	AGR-CONS 2014 %	AGR-CONS 2015 %	AGR-CONS 2016 %
PATRIMONIO NETO	64.79	63.44	81.45	80.48
A-1) Fondos propios.	64.79	63.44	81.45	80.48
I. Capital.	58.01	57.37	74.32	74.35
1. Capital escriturado.	58.01	57.37	74.32	74.35
III. Reservas	15.78	19.24	24.16	11.32
III. Reservas en sociedades consolidadas.	-13.65	-14.90	-20.86	-7.97
V. Otras aportaciones de socios.	2.16	2.85	3.63	4.14
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.	2.49	-1.12	0.20	-1.35
PASIVO TOTAL	35.21	36.56	18.55	19.52
PASIVO CORRIENTE	35.20	36.56	18.54	19.51
PASIVOS COMERCIALES	10.03	8.22	10.87	10.69
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10.03	8.22	10.87	10.69
1. Proveedores.	-0.04	1.26	1.01	0.83
4. Otros acreedores (proveedores, empresas del grupo y asociadas)	10.07	6.97	9.86	9.86
CRÉDITOS PUROS A CORTO PLAZO	25.17	28.34	7.67	8.83
III. Deudas a corto plazo.	3.84	3.64	3.90	4.25
4. Otros pasivos financieros	3.84	3.64	3.90	4.25
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas cp	21.33	24.70	3.77	4.57
2. Otras deudas.	21.33	24.70	3.77	4.57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, hemos calculado el peso que tiene cada partida respecto al *total patrimonio neto y pasivo* (100%) para cada año y según los estados consolidados y agregados, con el objetivo de conocer cómo es de distinta la estructura de financiación consolidada respecto a la agregada dadas las diferencias previamente reveladas. Se considerarán diferencias significativas aquellas que se repiten durante todo el periodo objeto de estudio (tabla 12).

En primer lugar, cabe destacar la partida *capital escriturado*, para la que se observa en el balance agregado un porcentaje de participación muy superior al del consolidado durante todos los ejercicios, por lo que podemos determinar que esta diferencia se considera significativa. El caso opuesto sucede al analizar las partidas *reservas* y *reservas en sociedades consolidadas*, cuya tasa de participación es superior en el consolidado durante la totalidad del periodo analizado; con lo cual, se puede concluir, que la diferencia en estas partidas contables es igualmente significativa.

En la partida *proveedores, empresas del grupo y asociadas* los porcentajes agregados son superiores a los consolidados en todo el periodo estudiado, concluyendo que esta partida contribuye de forma significativa a la diferencia entre la estructura de financiación agregada y consolidada. Igualmente, dentro del *pasivo corriente*, se observa como la partida *deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo* presenta una diferencia de participación relativa permanentemente inferior en el balance consolidado que en agregado durante todo el periodo estudiado.

Cabe por último destacar que la partida *proveedores* y las relativas a *deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo* presentan una tasa de participación sobre el total de la financiación permanentemente menor en el agregado que en el consolidado, suponiendo en ambos casos, diferencias significativas. Ahora bien, estas partidas al no verse afectadas durante la fase de eliminación, su mayor incidencia radica en que ganan importancia relativa en el balance consolidado por la disminución proporcionalmente mayor del *total patrimonio neto y del pasivo*.

Tabla 12. Estructura del patrimonio neto y pasivo.

	AGR 2013 %	CONS 2013 %	AGR 2014 %	CONS 2014 %	AGR 2015 %	CONS 2015 %	AGR 2016 %	CONS 2016 %
PATRIMONIO NETO	69.44	70.55	67.22	68.11	62.49	58.99	58.70	55.16
A-1) Fondos propios.	69.30	70.38	66.74	67.52	62.08	58.50	58.19	54.57
I. Capital.	11.35	0.25	11.14	0.24	11.78	0.21	10.56	0.19
1. Capital escriturado.	11.35	0.25	11.14	0.24	11.78	0.21	10.56	0.19
II. Prima de emisión.	0.09	0.11	0.08	0.10	0.08	0.09	0.07	0.08
III. Reservas	57.02	66.83	54.73	63.09	52.52	57.76	44.03	49.35
III. Reservas en sociedades consolidadas	0.00	3.25	0.00	3.51	0.00	3.86	0.00	1.30
IV. Acciones y participaciones de la sociedad dominante.	-1.06	-1.31	-0.99	-1.22	-0.93	-1.10	-0.83	-0.97
V. Otras aportaciones de socios.	0.42	0.00	0.54	0.00	0.57	0.00	0.58	0.00
VI. Resultado ej atribuido a la dominante	1.48	1.24	1.24	1.80	-1.94	-2.33	3.79	4.62
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0.14	0.17	0.48	0.59	0.41	0.49	0.51	0.59
A-4) Socios externos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PASIVO TOTAL	30.56	29.45	32.78	31.89	37.51	41.01	41.30	44.84

PASIVO NO CORRIENTE	2.33	2.88	1.20	1.49	4.99	5.91	6.13	7.12
CRÉDITOS PUROS A LARGO PLAZO	2.27	2.81	1.03	1.28	1.02	1.20	2.46	2.86
II. Deudas a largo plazo.	2.27	2.81	1.03	1.28	1.02	1.20	2.46	2.86
2. Deudas con entidades de crédito.	2.23	2.76	0.99	1.23	0.97	1.15	2.43	2.83
4. Otros pasivos financieros.	0.04	0.05	0.04	0.05	0.04	0.05	0.03	0.03
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.06	0.07	0.17	0.21	3.97	4.71	3.66	4.26
I. Provisiones a largo plazo.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.83	4.53	3.48	4.05
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0.06	0.07	0.17	0.21	0.15	0.18	0.18	0.21
PASIVO CORRIENTE	28.23	26.57	31.58	30.40	32.51	35.10	35.18	37.72
PASIVOS COMERCIALES	18.21	20.15	22.19	25.49	24.83	27.42	25.67	28.11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	18.18	20.12	22.17	25.46	24.83	27.41	25.67	28.11
1. Proveedores.	13.96	17.29	18.68	22.78	20.13	23.66	21.74	25.15
3. Pasivos por impuesto corriente.	0.05	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Otros acreedores (proveedores, empresas del grupo y asociadas)	4.17	2.77	3.49	2.67	4.71	3.75	3.93	2.96
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0.03	0.03	0.02	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
CRÉDITOS PUROS A CORTO PLAZO	10.02	6.42	9.39	4.92	7.68	7.68	9.50	9.61
III. Deudas a corto plazo.	5.92	6.42	4.64	4.88	7.09	7.68	8.86	9.61
2. Deudas con entidades de crédito.	5.16	6.39	3.95	4.88	6.44	7.63	8.22	9.56
4. Otros pasivos financieros	0.76	0.02	0.69	0.00	0.65	0.05	0.64	0.06
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	4.10	0.00	4.74	0.04	0.59	0.00	0.64	0.00
2. Otras deudas.	4.10	0.00	4.74	0.04	0.59	0.00	0.64	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100							

Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Análisis de los resultados

Para el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias, hemos tomado el *resultado del ejercicio* de los años 2013 a 2016 en los estados agregados y en los estados consolidados. Seguidamente, se ha calculado la diferencia de dichos importes tanto en euros como en porcentajes. El producto, recogido en la tabla 13, se traduce en lo siguiente (ejemplo año 2013): el resultado del ejercicio consolidado de ese año es un 32,24% más pequeño que el agregado.

Estas diferencias se deben al proceso de consolidación, que ha afectado, en todos los años, a diversas partidas del resultado, fruto de la fase de eliminación. Sin embargo, ni todas las partidas se han visto afectadas ni todas las afectadas han contribuido con la misma intensidad a dicha variación.

Tabla 13. Diferencias en la cuenta de resultados entre información consolidada y agregada.

	AGREGADO	CONSOLIDADO	AGR-CONS	CONS-AGR
	euros	euros	euros	%
2013	973.271,72	659.460,21	313.811,51	-32,24
2014	868.303,21	1.018.792,67	-150.462,46	17,33
2015	-1.448.164,63	-1.471.393,98	23.229,35	1,60
2016	3.160.996,74	3.318.993,58	-157.996,84	5,00

Fuente: Elaboración propia

Para valorar este extremo, se ha tomado como base, para cada ejercicio, la diferencia (agregado-consolidado) en la magnitud *resultado del ejercicio* (100%), calculando la tasa de participación, con respecto a esta variable, de la diferencia de cada ingreso, gasto o escalón de resultado. En la tabla 14, presentamos las partidas que han contribuido en algunos años a estas diferencias, previa eliminación de aquellas partidas cuyo porcentaje es cero durante todo el periodo analizado.

Tabla 14. Diferencias agregado-consolidado. Tasa de participación respecto al resultado del ejercicio.

	AGR-CONS 2013 %	AGR-CONS 2014 %	AGR-CONS 2015 %	AGR-CONS 2016 %
1. Importe neto de la cifra de negocios.	3.460,51	-6.709,71	63.956,73	-10.769,35
a) Ventas.	2.913,98	-5.713,26	53.527,51	-8.600,28
b) Prestaciones de servicios.	546,53	-996,45	10.429,22	-2.169,07
4. Aprovisionamientos.	-2.969,37	6.052,34	-53.956,45	10.354,25
a) Consumo de mercaderías.	-2.816,14	5.892,12	-52.467,97	10.075,51
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-153,24	143,36	-1.444,90	272,17
d) Det. de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	16,86	-43,58	6,56
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	491,14	-657,37	10.000,28	-415,10
6. Gastos de personal.	-0,04	0,17	-1,02	0,00
b) Cargas sociales.	-0,04	0,17	-1,02	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-715,29	1.472,68	-12.272,16	1.877,28
b) Otros gastos de gestión corriente	-715,29	1.472,68	-12.272,16	1.877,28
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-224,19	815,49	-2.272,90	1.462,18
5. Otros ingresos de explotación.	247,63	-811,92	2.311,78	-1.474,33
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	247,63	-811,92	2.311,78	-1.474,33
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	0,00	0,00	27,31	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00	27,31	0,00
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPTOS	23,44	3,57	66,19	-12,15
18 Deterioro y rtdo por enajenación inst financieros	76,56	96,43	33,81	112,15
a) Deterioros y pérdidas.	76,56	96,43	-1.070,39	112,15
RESULTADO DEL EJERCICIO	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia

En el primer escalón, correspondiente al *resultado bruto de la explotación*, aparecen las partidas que más intensamente contribuyen durante todo el periodo a la diferencia entre el resultado agregado y consolidado. Esto se materializa en el *importe neto de la cifra de negocios*, tanto en la partida de *ventas* como en la de *prestaciones de servicios*, y en los *aprovisionamientos*, tanto por el *consumo de mercaderías* como en los *trabajos realizados por otras empresas*. De todo esto se deduce, como hicimos en los apartados anteriores, que existe un volumen importante de operaciones de explotación entre las empresas del grupo, siendo algunas clientes y proveedores de otras.

En el segundo nivel se aprecia una contribución, en menor intensidad, del agregado *otros gastos de explotación*, en concreto en los *servicios exteriores* y del agregado *otros ingresos de explotación* en concreto *ingresos accesorios y otros de gestión corriente*. Esto quiere decir, que algunas empresas del grupo prestan servicios como podrían ser transporte o reparaciones a otras, generando unos ingresos/gastos entre el propio grupo que son eliminados durante el proceso de consolidación.

Por tanto, de este análisis podemos concluir que las partidas que más intensamente contribuyen durante todo el periodo a la diferencia entre el resultado agregado y consolidado, son las propias de la explotación: dentro del *importe neto de la cifra de negocios, ventas y prestaciones de servicios*; dentro de *aprovisionamiento, consumo de mercaderías y trabajos realizados por otras empresas*; dentro de *otros gastos de explotación, servicios exteriores* y dentro de *otros ingresos de explotación, ingresos accesorios y otros de gestión corriente*.

Seguidamente, hemos calculado el peso que tiene cada partida respecto a la cifra de negocios, para cada año y según los estados consolidados y agregados, con el objetivo de ver cómo son de distinta las estructuras de resultados debido a las diferencias previamente analizadas. Se ha tomado como base la magnitud *importe neto de la cifra de negocios*, calculando la tasa de participación, con respecto a esta variable, de cada ingreso, gasto o escalón de resultado. Se considerarán diferencias significativas aquellas que se repiten durante todo el periodo objeto de estudio (tabla 15).

En primer lugar, la tasa de participación de las *ventas* es superior en las cuentas consolidadas que en las agregadas durante todo el periodo analizado y, opuestamente, este porcentaje en las *prestaciones de servicios* es inferior en las cuentas consolidadas que en las agregadas, siendo el *importe neto de la cifra de negocios* en el 100% puesto que es la magnitud base. Por tanto, en estas dos partidas se considera que hay diferencias significativas entre la información consolidada y agregada en la estructura de los estados financieros.

Estas diferencias homogéneas no se manifiestan de forma permanente a lo largo del periodo en el caso de los *aprovisionamientos*, así como en sus subgrupos; por lo que no podemos suponer que el consumo de mercancías afecte de forma relevante a la diferencia en la estructura.

En cuanto a los *otros gastos de explotación* se observa que la tasa de participación en las cuentas consolidadas es superior que en las agregadas. En concreto se produce por los *servicios exteriores*. Por ello, se puede considerar significativa también esta diferencia, ya que se mantiene durante todo el periodo de estudio, alterando la estructura de la cuenta de resultados.

Pese a no ser unas partidas destacadas en el análisis previo, los *gastos de personal* y la *amortización del inmovilizado* tienen permanentemente una tasa de participación inferior en los estados consolidados que en los agregados, aunque esta diferencia tiene su origen en que la magnitud base (*cifra de negocios*) es distinta y no porque supongan un cambio significativo en la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por último, en el siguiente escalón, en los *otros ingresos de explotación*, que mostraban ciertas diferencias en el primer análisis, no se percibe en el periodo objeto de estudio una diferencia significativa en la estructura de la cuenta de resultados.

Tabla 15. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

	AGR 2013 %	CONS 2013 %	AGR 2014 %	CONS 2014 %	AGR 2015 %	CONS 2015 %	AGR 2016 %	CONS 2016 %
1. Importe neto de la cifra de negocios.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
a) Ventas.	86,3	87,0	88,3	88,9	88,2	89,4	88,4	90,7
b) Prestaciones de servicios.	13,7	13,0	11,7	11,1	11,8	10,6	11,6	9,3
4. Aprovisionamientos.	-85,0	-84,7	-88,0	-87,5	-87,9	-88,8	-88,5	-86,4
a) Consumo de mercaderías.	-81,8	-81,9	-84,6	-83,9	-85,7	-86,6	-85,1	-82,8
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2,5	-2,0	-2,5	-2,6	-2,6	-2,6	-2,2	-2,1
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	-0,6	-0,8	-0,9	-1,0	0,3	0,4	-1,2	-1,5
RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN	15,0	15,3	12,0	12,5	12,1	11,2	11,5	13,6
6. Gastos de personal.	-5,7	-7,4	-4,9	-5,9	-4,4	-5,6	-4,4	-5,5
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-4,4	-5,8	-3,7	-4,5	-3,4	-4,3	-3,3	-4,3
b) Cargas sociales.	-1,3	-1,7	-1,1	-1,4	-1,0	-1,3	-1,0	-1,3
7. Otros gastos de explotación.	-12,4	-9,9	-10,4	-7,9	-10,2	-7,9	-10,6	-8,7
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,0
b) Otros gastos de gestión corriente	-12,4	-9,8	-10,4	-7,9	-10,2	-7,8	-10,5	-8,6
Servicios exteriores.	-11,1	-8,2	-9,2	-6,5	-9,0	-6,3	-9,3	-7,1
Tributos.	-1,3	-1,7	-1,2	-1,4	-1,2	-1,5	-1,2	-1,6
8. Amortización del inmovilizado.	-1,9	-2,4	-1,5	-1,8	-1,2	-1,5	-1,0	-1,3
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-4,9	-4,4	-4,7	-3,1	-3,7	-3,8	-4,4	-1,9
5. Otros ingresos de explotación.	7,1	7,1	6,8	5,7	6,0	6,7	7,3	5,5
a) Ingresos accs y otros gestión corriente.	7,1	7,1	6,8	5,7	6,0	6,7	7,3	5,5
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,6	0,8
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,6	0,8
Otros resultados.	0,0	0,0	0,1	0,1	-3,1	-3,9	0,0	0,1
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	2,2	2,6	2,1	2,6	-0,8	-1,0	3,6	4,5
14. Ingresos financieros.	0,4	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3	1,3	1,6
a) Participaciones instrumento patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	1,4
b) Valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,4	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
15. Gastos financieros.	-0,6	-0,8	-0,7	-0,6	-1,4	-1,6	-0,4	-0,5
16. Variación VR en inst. financieros.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
a) Cartera de negociación y otros.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
17. Diferencias de cambio.	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0
b) Otras diferencias de cambio.	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0
18. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros.	0,5	0,0	-0,1	0,1	0,1	0,1	-0,2	0,0
a) Deterioros y pérdidas.	0,5	0,0	-0,3	0,0	-0,3	0,0	-0,2	0,0
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,5	0,1	0,0	0,0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2,5	2,4	2,0	2,7	-1,6	-2,0	4,3	5,7
22. Impuestos sobre beneficios.	-0,4	-0,5	-0,5	-0,6	-0,5	-0,6	-0,3	-0,4
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,1	1,9	1,5	2,1	-2,0	-2,6	4,0	5,3

Fuente: elaboración propia

3.3.4. Análisis del equilibrio financiero

En este epígrafe llevaremos a cabo el análisis comparado del *equilibrio financiero* entre los estados consolidados y agregados del grupo de empresas objeto de estudio para el período comprendido entre 2013 y 2016, tanto a largo como a corto plazo; medido por una serie de ratios, a saber: *garantía, financiación de activo no corriente, ratio corriente y solvencia a corto plazo*.

Partiendo de las diferencias explicadas en los epígrafes anteriores entre los estados agregados y consolidados en términos de inversión, financiación y resultados, hemos planteado este análisis del *equilibrio financiero* cuantificando cómo estas diferencias repercuten en mayor o menor medida a los valores de dichos ratios. Con la finalidad de comprender e ilustrar este análisis, se han elaborado dos tablas (16 y 17) diferenciando el largo del corto plazo, que muestran, para el conjunto del periodo analizado, los valores comparados entre la información agregada y consolidada.

Tabla 16. Equilibrio financiero largo plazo (valores en euros).

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
GARANTÍA	3,27	3,40	3,05	3,14	2,67	2,44	2,42	2,23
FINANCIACIÓN ACTIVO NO CORRIENTE	22,68	17,40	39,74	29,80	9,21	6,67	6,98	5,15

Fuente: elaboración propia.

El ratio de *garantía* muestra la garantía ofrecida por la empresa a sus acreedores, es decir, en qué medida la unidad económica está más o menos endeudada. Este, debe ser superior a la unidad ya que en caso contrario nos encontraríamos en una situación de quiebra técnica. En los años 2013 y 2014 las cuentas agregadas muestran un menor valor que las consolidadas, siendo totalmente contrario en 2015 y 2016, donde las agregadas son mayores a las consolidadas. Por ello, no podemos considerar que existan diferencias significativas en la valoración de la garantía-endeudamiento dado que existe continuidad en su comportamiento.

En cuanto a la *financiación del activo no corriente*, que mide el grado de cobertura de las deudas a largo plazo por la inversión de largo plazo, sí muestra un comportamiento homogéneo, presenta, en todos los ejercicios analizados, mayores valores en las cuentas anuales agregadas que en las consolidadas, por lo que en este caso sí podemos afirmar que existe una diferencia significativa entre la información derivada de unas y otras, desde la perspectiva del equilibrio financiero a largo plazo. Dicha diferencia otorga a la información agregada un mayor grado de equilibrio financiero.

Tabla 17. Equilibrio financiero corto plazo (valores en euros).

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
RATIO CORRIENTE	1,67	1,88	1,65	1,83	1,66	1,72	1,63	1,68
SOLVENCIA C/P	0,24	0,45	0,26	0,63	0,26	0,31	0,45	0,52

Fuente: elaboración propia

El *ratio corriente* representa la expresión relativa del fondo de maniobra de la empresa e indica que por cada unidad monetaria de financiación de corto plazo la empresa tiene invertida a corto plazo la cantidad resultado del cociente. Este, presenta un mayor valor en los resultados consolidados en relación con los agregados en todo el período analizado, por lo que existe una diferencia significativa en la valoración, desde una perspectiva estática, del equilibrio financiero a corto plazo a favor de la información consolidada.

La versión dinámica de la *solventia a corto plazo* (cociente entre *RGOC*¹⁰ y *créditos puros a corto plazo*). Podemos observar como, a lo largo del período analizado, la solventia a corto plazo es menor para las cuentas agregadas, por lo que las diferencias son significativas. De esta forma, igual que hemos apuntado para la versión estática, la valoración del equilibrio financiero a corto plazo con enfoque dinámico resulta permanentemente a favor de la información consolidada.

3.3.5. Análisis de la rentabilidad

En este apartado analizaremos, para el periodo objeto de estudio y de forma comparada entre los estados agregados y consolidados, la *rentabilidad económica, de explotación, financiera* y de las *inversiones financieras*. Partiendo de las diferencias explicadas en los epígrafes anteriores en inversión, financiación y resultados, hemos planteado el estudio de la rentabilidad evaluando cómo dichas diferencias inciden en los valores que registran estos indicadores. Con la finalidad de comprender e ilustrar este análisis, se han construido cuatro tablas que muestran cómo varían los valores de dichos ratios en los ejercicios analizados.

Tabla 18. Rentabilidad económica y factores determinantes.

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
RENTABILIDAD ECONÓMICA %	1,92	1,78	1,79	2,27	-0,64	-0,86	4,18	5,05
MARGEN ECONÓMICO %	2,74	2,70	2,17	2,70	-0,67	-0,95	4,38	5,78
ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL	0,70	0,66	0,83	0,84	0,96	0,90	0,96	0,87

Fuente: elaboración propia

La *rentabilidad económica*, mide la capacidad efectiva de una empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición, propios o ajenos. Si fuese insuficiente supondrá el empobrecimiento progresivo de la empresa y pondrá en peligro, al cabo de cierto tiempo, su propia existencia, apareciendo problemas de desequilibrio financiero. Si observamos cómo se comporta, en la tabla 18, podemos apreciar cómo en los años 2013 y 2015, las cuentas agregadas muestran un mayor valor que las consolidadas, mientras que en los años 2014 y 2016 sucede lo contrario.

¹⁰ Los RGOC (Recursos Generados por las Operaciones Corrientes), es el flujo de autofinanciación de libre disposición que la empresa tiene la capacidad de generar habitualmente en un ejercicio económico. Su cálculo se realiza sumando los ingresos corrientes (explotación y financieros) que implique cobros y restando los gastos corrientes (explotación y financieros financieros) que implique pagos, incluido el impuesto sobre beneficios.

La expresión matemática de la rentabilidad económica es el producto del *margen económico* y *rotación del activo total*. Esta desagregación permitirá conocer los factores de que depende.

El *margen económico*, mide la participación de la remuneración a los aportantes de capital propio y ajeno en la cifra de negocios, siendo una medida de eficiencia en la gestión global de la actividad empresarial. En el período analizado presenta el mismo comportamiento a lo largo de los años analizados que la rentabilidad económica.

La *rotación del activo total*, es una medida de eficiencia en las decisiones de inversión. En todo el período analizado, excepto en 2014, las cuentas agregadas son mayores que las consolidadas.

En resumen, en ningún caso existe un comportamiento uniforme a lo largo del periodo objeto de estudio y, por tanto, no se puede afirmar que exista una diferencia significativa entre los estados agregados y consolidados en términos de *rentabilidad económica*.

Tabla 19. Rentabilidad de la explotación y factores determinantes.

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
RENTABILIDAD EXPLOTACIÓN %	-10,41	-7,65	-10,49	-6,04	-8,27	-6,92	-8,21	-2,87
MARGEN ECONÓMICO EXPLOTACIÓN %	-4,92	-4,44	-4,72	-3,14	-3,74	-3,79	-4,38	-1,89
ROTACIÓN ACTIVO EXPLOTACIÓN	2,12	1,72	2,22	1,92	2,21	1,83	1,87	1,52

Fuente: elaboración propia

Si observamos la tabla 19, podemos apreciar como a lo largo de todo el periodo las cuentas agregadas presentan un menor valor que las consolidadas. Por tanto, se puede afirmar que existe una diferencia significativa a favor de la información consolidada frente a la agregada.

El *margen económico de la explotación*, no presenta un comportamiento homogéneo a lo largo de los cuatro años, puesto que en el año 2015 las cuentas agregadas son menores que las consolidadas, a diferencia de lo que ocurre el resto de años.

En la *rotación del activo total*, se puede observar que las cuentas agregadas son mayores en todo el periodo objeto de estudio que las cuentas consolidadas. Por tanto, se puede considerar que existe una diferencia significativa entre los estados agregados y consolidados a favor de los primeros.

Tabla 20. Rentabilidad financiera y apalancamiento financiero.

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
RENTABILIDAD FINANCIERA %	2,14	1,76	1,84	2,64	-3,10	-3,95	6,45	8,38
COSTE MEDIO CONTABLE DE LA DEUDA %	1,41	1,81	1,68	1,49	3,45	3,60	0,95	0,95
RATIO ENDEUDAMIENTO	0,44	0,42	0,49	0,47	0,60	0,70	0,70	0,81
APALANCAMIENTO FINANCIERO %	0,22	-0,01	0,05	0,36	-2,46	-3,10	2,27	3,33

Fuente: elaboración propia

La rentabilidad financiera, mide la capacidad efectiva de una empresa para remunerar a los capitales que le son confiados por sus accionistas. Un valor adecuado de esta magnitud permite retribuir a los accionistas y atender al crecimiento interno necesario para mantener, reforzar o mejorar esa posición competitiva de la empresa. Si observamos la tabla 20, podemos apreciar cómo en los años 2013 y 2015 las cuentas agregadas muestran un mayor valor que las consolidadas, siendo totalmente contrario en 2014 y 2016 donde las consolidadas son mayores a las agregadas.

El *coste medio de contable de la deuda*, no presenta un comportamiento homogéneo a lo largo del período, en 2013 y 2015 es mayor el coste para las cuentas consolidadas que para las agregadas, en cambio en 2014 ocurre lo contrario y en 2016 se mantiene sin variaciones.

El *ratio de endeudamiento* no presenta un comportamiento continuo, en 2013 y 2014 dicho ratio es mayor en las cuentas agregadas que en las consolidadas, ocurriendo lo contrario en 2015 y 2016.

Por otro lado, el *apalancamiento financiero*, presenta únicamente un comportamiento homogéneo en los años 2014, 2015 y 2016 donde las cuentas agregadas tienen un menor valor que las consolidadas, pero este comportamiento varía en 2013 donde ocurre justamente lo contrario.

En resumen, no podemos considerar que existan diferencias significativas en la valoración de ninguno de los ratios de *rentabilidad financiera* y de *apalancamiento financiero* dado que no siguen una continuidad en su comportamiento.

Tabla 21. Rentabilidad de las inversiones financieras.

	AGR 2013	CONS 2013	AGR 2014	CONS 2014	AGR 2015	CONS 2015	AGR 2016	CONS 2016
RENTABILIDAD INVERSIONES FINANCIERAS %	0,90	1,91	1,25	1,65	0,91	1,48	6,21	15,84

Fuente: elaboración propia

Por último, la *rentabilidad de las inversiones financieras* presenta un mayor valor en los resultados consolidados en relación a los agregados a lo largo de todo el período analizado, por lo que podremos decir, debido a esta continuidad, que existe una diferencia significativa en la valoración de dicha ratio a favor de la información consolidada frente a la agregada (tabla 21).

4. CONCLUSIONES

El análisis comparado de las cuentas anuales consolidadas y agregadas a lo largo del período 2013-2016 del grupo Automotor Canarias S.L., nos permite plantear las siguientes conclusiones:

Producto del proceso de consolidación, las partidas que más intensamente contribuyen durante el periodo objeto de estudio a la diferencia entre las cifras agregadas y consolidadas son: en términos de **inversión**, las *inversiones en empresas del grupo y asociadas* (fundamentalmente a largo plazo) y los *clientes, empresas del grupo y asociadas*; en cuanto a la **financiación**, el *capital social*, las *reservas*, las *reservas en sociedades consolidadas* y los *proveedores, empresas del grupo y asociadas*; en la cuenta de **resultados**, las *ventas* y las *prestaciones de servicios*, el *consumo de mercaderías*, los *trabajos realizados por otras empresas*, los *servicios exteriores* y los *ingresos accesorios y otros de gestión*.

El estudio comparado de la estructura de inversión, financiación y resultados consolidados respecto a los agregados así como del equilibrio financiero y la rentabilidad, evidencian:

INVERSIÓN

El activo de la explotación y el activo ajeno a la explotación son masas patrimoniales cuya diferencia resulta significativa debido a que hay una tendencia homogénea, aunque inversa, en todo el periodo.

En la partida *clientes, empresas del grupo y asociadas* existen diferencias significativas en todo el periodo, derivadas de las eliminaciones de resultados por operaciones internas, probablemente compra-venta realizadas entre las empresas del grupo.

En las *inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo* también existe una notable diferencia en la tasa de participación ya que es nula en las cifras consolidadas. Una situación similar ocurre con las *inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo*, ya que las cifras consolidadas también son nulas en casi todos los años. Esta situación deriva de las eliminaciones inversión-patrimonio neto realizadas cuando la empresa dominante invierte en las dependientes.

En las *existencias, la tesorería, las inversiones inmobiliarias, y las financieras* tanto a largo como a corto plazo, ocurre algo similar en cuanto al comportamiento de la tasa de participación, sin embargo los motivos por los que resultan significativas dichas partidas no parecen ser fruto del proceso de consolidación, sino que sufren un aumento en la importancia relativa ocasionado por la disminución proporcionalmente mayor del total de activo que de estas partidas que no se eliminan.

FINANCIACIÓN

En los fondos propios se producen diferencias significativas en el *capital social*, en las *reservas* y en las *reservas en sociedades consolidadas*. La diferencia registrada en el capital escriturado y en buena parte de las reservas se debe a las eliminaciones inversión-patrimonio neto contra la partida de activo *inversiones en empresas del grupo y asociadas* anteriormente mencionada. En cuanto a las *reservas en sociedades consolidadas*, la diferencia se explica por la asignación al grupo de los incrementos de las reservas de las empresas dependientes, derivadas también de la fase de eliminación del proceso de consolidación.

En el pasivo, se encuentran diferencias significativas en la partida *proveedores, empresas del grupo y asociadas*, que se deben, igual que ocurría en el activo con los *clientes, empresas del grupo y asociadas*, a la eliminación recíproca entre clientes y proveedores con origen en operaciones internas de compra-venta realizadas por las empresas del grupo.

Por último, *los proveedores y las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo* presentan diferencias significativas, aunque, teniendo en cuenta que estas partidas no se vieron afectadas durante la fase de eliminación, se podría considerar que su mayor incidencia radica en que ganan importancia relativa en el balance consolidado por la disminución proporcionalmente mayor del total patrimonio neto y del pasivo.

RESULTADOS

Por las partidas que más intensamente contribuyen a la diferencia entre el resultado agregado y consolidado y por el análisis de la inversión y de la financiación, deducimos que existe un volumen importante de operaciones de explotación entre las empresas del grupo, siendo algunas clientes y proveedores de otras. Por este motivo, las partidas de *ventas* y de *prestaciones de servicios* siguen una tendencia homogénea durante el periodo y se consideran diferencias significativas.

También supone una diferencia significativa en la estructura de la cuenta de resultados la partida *otros gastos de explotación*, mientras que en los *otros ingresos de explotación* que mostraban ciertas diferencias en el primer análisis, no se percibe una diferencia significativa.

Cabe destacar que en los *gastos de personal* y la *amortización del inmovilizado* hay diferencias significativas en todo el periodo, pero ésta tiene su origen en que la magnitud base (cifra de negocios) es distinta y no porque supongan un cambio significativo en la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

EQUILIBRIO FINANCIERO

El equilibrio financiero a largo plazo, medido por la *financiación del activo no corriente*, presenta un comportamiento homogéneo otorgando a la información agregada, mayor equilibrio financiero a largo plazo que a la consolidada, dicha diferencia viene dada por el *activo no corriente* el cual es menor en la información consolidada para la totalidad del periodo analizado. Tanto el *ratio corriente* como la *solventía a corto plazo* nos muestra un equilibrio financiero a corto que beneficia a la información consolidada frente a la agregada.

Por tanto, podemos concluir de dicho análisis que la información agregada otorga al grupo de sociedades un mayor equilibrio financiero a largo ocurriendo lo contrario en el equilibrio financiero a corto plazo donde la información consolidada es la beneficiada.

RENTABILIDAD

No existe un comportamiento uniforme a lo largo del periodo objeto de estudio y, por tanto, no se puede concluir que exista una diferencia significativa entre los estados agregados y consolidados en términos de *rentabilidad económica*, *rentabilidad financiera* y de *apalancamiento financiero* dado que no siguen una continuidad en su comportamiento. Sin embargo, si se revelan diferencias entre la información consolidada y agregada en el caso de la *rentabilidad de las inversiones financieras*, y en la *rentabilidad de la explotación*, siendo en ambos casos favorable para la información consolidada.

Dada la información fruto del análisis realizado y con el fin de dar respuesta al objetivo de este trabajo en el que nos planteábamos si existen diferencias significativas que justifiquen el proceso de consolidación, finalizamos concluyendo que el proceso se revela como necesario, porque nos permite obtener una imagen económico-financiera del grupo de empresas sin los sesgos derivados de las operaciones realizadas entre ellas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M., Correa, A. y González, A.L. (2003): *Análisis de balances. Fundamentos teóricos y prácticos*, ed. Arte, S/C de Tenerife.

Acosta Molina, M. (2018): *Análisis y consolidación de estados contables*, Master en asesoría fiscal y contable, serie docente FC173, Instituto Universitario de la Empresa, Universidad de la Laguna.

Álvarez Melcón, S. y Corona Romero, E. (2016): *Cuentas anuales consolidadas*, ed. Pirámide, Madrid.

Boal Velasco, N. (2017): <http://www.expansion.com/diccionario-economico/consolidacion-contable.html>, consultado el 13 de Marzo de 2018.

Martín Rodríguez, J.G. y Aguilera Medialdea, J.J. (2016): *Manual de consolidación contable y fiscal*, ed. Wolters Kluwer, Madrid.

Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

Rodríguez Ariza, L. y Román Martínez, I. (2014): *Consolidación de Estados Financieros. Combinación de negocios y cuentas consolidadas*, ed. Copicentro, Universidad de Granada.

Somoza López, A. (2018): *Análisis de estados financieros consolidados*, ed. Pirámide, Madrid.